

mc/

41314



1953

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Compagnie Belge du Bois, en abrégé "COBELBOIS" - de nacionalidad belga - domiciliada en FOREST (Bruxelles) (Bélgica)

109, rue de Fierlant

por:

" Aparato metálico plegable que puede servir a voluntad de cama o de asiento con respaldo "

====:oOo:=====

D e s c r i p c i ó n

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un aparato metálico que puede constituir a voluntad una cama o un sillón



o asiento con respaldo, y se compone de cuatro elementos articulados uno a otro, y que con preferencia están acoplados mediante varillas en sus rotaciones alrededor de las articulaciones y en el paso de la posición de cama a la de
5 asiento, o viceversa, que corresponden a las dos posiciones extremas y estables de los elementos articulados y de sus varillas, las cuales se obtienen con una sola maniobra.

En una de estas posiciones, el aparato forma una cama con dos tableros terminales; en la otra, constituye un
10 sillón o asiento con respaldo, dentro del cual quedan encastrados el colchón y la ropa de cama.

Los dos elementos articulados extremos están con preferencia acodados a escuadra o según cierto ángulo; constituyen, en una posición, los tableros de cabecera y pié de
15 la cama, así como las partes terminales del somier, y en la otra posición, el respaldo y el asiento propiamente dicho; y en esta última posición, sirven para mantener en su sitio la ropa de cama doblada.

El somier puede estar compuesto de flejes y de resortes de tracción, como los somieres de marina, o bien
20 de resortes bicónicos recubiertos de cutí.

Este aparato metálico plegable, aplicable a voluntad como cama o como asiento con respaldo, se caracteriza por constar de cuatro elementos sucesivos articulados, por
25 medio de tres ejes transversales; en la posición de cama, los dos elementos intermedios, se disponen uno en la prolongación del otro, y los dos elementos extremos forman entonces los tableros terminales de la cama; mientras que en la posición de asiento con respaldo, los dos elementos in-
30 termedios se repliegan formando escuadra, y los dos elementos extremos se recogen también sobre los intermedios, y



constituyen así el respaldo y el asiento propiamente dicho.

5 Según un modo preferido de realización del aparato, los cuatro elementos articulados están enlazados entre sí por medio de varillas o tirantes en sus giros alrededor de sus articulaciones, y se pasa de una posición a otra, en consecuencia, con una sola maniobra; los elementos articulados quedan inmovilizados recíprocamente en cada una de las dos posiciones.

10 Los elementos articulados extremos están acodados con preferencia según cierto ángulo, y su parte más próxima a la articulación se dispone sensiblemente, para la posición de cama, en la prolongación de los elementos intermedios; la otra parte de cada elemento extremo constituye entonces el respectivo tablero terminal de la cama, y para la posición de
15 asiento, la parte de cada elemento extremo más próxima a la articulación se repliega, de modo que forma un determinado ángulo con el elemento intermedio adyacente, mientras que la otra parte compone entonces el respaldo o el asiento propiamente dicho.

20 El aparato puede estar provisto de patas que giran sobre los elementos articulados, a la vez que estos elementos lo hacen alrededor de sus articulaciones.

25 Algunos de los elementos articulados pueden llevar rejillas de protección, para impedir que las varillas enganchen las sábanas o mantas al cambiar de posición el aparato.

Sobre el aparato replegado en la posición de asiento se puede disponer una funda destinada a ocultar la ropa de cama y dar un aspecto decorativo al asiento de respaldo así constituido.

30 A continuación se describe con fines simplemente informativos y no limitativos, un modo preferido de realiza-



ción del aparato, con referencia al dibujo adjunto, en el que representan:

La figura 1, una perspectiva del aparato en la posición de cama.

5 La figura 2, una vista análoga del aparato en la posición de asiento.

La figura 3, un esquema de los elementos articulados y las varillas en la posición de cama.

10 La figura 4, una vista análoga de los elementos articulados y las varillas durante la maniobra de cambio de posición.

La figura 5, una vista análoga de los elementos articulados y las varillas en la posición de asiento.

15 La figura 6, el montaje de las patas y del somier metálico.

El aparato consta de cuatro elementos sucesivos -1-, -2-, -3-, -4-, articulados entre sí por medio de tres ejes transversales -5-, -6-, -7-. Los dos elementos intermedios -2- y -3- se disponen, para la posición de cama, uno en la prolongación del otro, como se representa en la figura 3; los dos elementos extremos -1- y -4- forman entonces los dos tableros terminales de la cama. Para la posición de sillón o asiento con respaldo, representada en la figura 5, se repliegan los dos elementos intermedios formando escuadra, y los dos elementos extremos -1- y -4- se repliegan respectivamente sobre los elementos intermedios contiguos -2- y -3-, para constituir así el respaldo y el asiento propiamente dicho.

20

25

Según el modo preferido de realización de esta aparato, tal como se expone en el dibujo, los elementos articulados -1-, -2-, -3-, -4- están acoplados entre sí por

30



cada lado mediante varillas -9-, -10-, -11-, -12-, -13-, -14-, -15-, -16-, en sus rotaciones alrededor de sus articulaciones -5-, -6-, -7-.

5 Estos juegos de varillas laterales aseguran la interdependencia de los giros de los elementos -1-, -2-, -3-, -4- alrededor de sus articulaciones -5-, -6-, -7-, de donde resulta que se pasa de la posición de cama a la de asiento, y viceversa, con una sola maniobra. Por otra parte, estos juegos de varillas aseguran la inmovilización simultánea de los
10 elementos -1-, -2-, -3-, -4-, ya en la posición de cama, ya en la de asiento, y entonces se encuentran bloqueados recíprocamente en posición estable.

El aparato comprende patas -18-, -19-, -20-, -21-, con ejes de rotación en los elementos articulados. La pata
15 -18- se halla articulada sobre el elemento -1-; una varilla -23- asegura la interdependencia del giro de esta pata y de la rotación relativa de los elementos -1- y -2-; las patas -19-, -20-, -21- están constituidas respectivamente por las prolongaciones de las varillas -10-, -13-, -15-, y, en consecuencia, su giro alrededor de sus articulaciones está li-
20 gado a la rotación de los elementos -1-, -2-, -3-, -4- en torno a las articulaciones -5-, -6-, -7-. En la posición de cama, las patas quedan inmovilizadas, así como el conjunto de las varillas, y ocupan las posiciones representadas en la figura 3. En la posición de asiento, las patas
25 -20- y -21- están replegadas sobre el elemento -3- y la pata -18-, sobre el elemento -1-, mientras que la pata -19- forma un ligero ángulo con el elemento -2-. El asiento se apoya en el suelo por los extremos de las patas -19- y -20-.
30 Las patas se enlazan por parejas, con ayuda de travesaños -25-, -26- (fig. 6).



En el dibujo (figuras 1, 2 y 6) se ha representado una forma de realización del aparato en la cual la suspensión de la cama se compone de flejes o bandas de tela -27- y de resortes tensores -28-. Los elementos terminales -1- y -4- llevan también órganos similares, con objeto de constituir el respaldo y el asiento.

Una característica importante del aparato consiste en que los elementos articulados extremos -1- y -4- están acodados; el elemento -1- lo está a escuadra, y el elemento -4- según un ángulo poco mayor que el recto. De esta manera, las partes -31- y -34- de estos elementos -1- y -4- más próximas a las articulaciones -5- y -7- respectivas se disponen, para la posición de cama, sensiblemente en la prolongación de los elementos intermedios -2- y -3-, lo que permite dar a la cama una longitud superior a la suma de las longitudes de los mencionados elementos -2- y -3-. Por otra parte, cuando se replegan los elementos -1- y -4- a la posición de asiento que representa la figura -5-, sus partes -31- y -34- más próximas a las articulaciones -5- y -7-, forman respectivamente escuadra con los elementos -2- y -3-, y contribuyen así a dejar un hueco suficiente para alojar el colchón y la ropa de cama entre los elementos -2- y -3-, por un lado, y las otras partes de los elementos -1- y -4- que componen el respaldo y el asiento propiamente dicho.

Sobre el elemento -2- del bastidor se han dispuesto, a la altura de las varillas -10-, rejillas de protección -35-, para evitar que las sábanas y mantas queden cogidas entre los referidos órganos -18-, -19- y -24- al replegar el aparato.

Cuando el aparato se halla en la posición de asiento, se puede cubrir con una funda ornamental -36- de quita y



pon, la cual sirve para ocultar la ropa de cama y dar al asiento así obtenido un aspecto agradable.

Las características técnicas de este aparato hacen sumamente sencilla su construcción, ya que sólo se compone de cuatro elementos. Este aparato es completamente estable en sus dos posiciones, y se transforma en ambos sentidos, por un solo movimiento.

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

1.- Aparato metálico plegable que puede servir a voluntad de cama o de asiento con respaldo, caracterizado porque consta de cuatro elementos sucesivos articulados entre sí por medio de tres ejes transversales; de tal manera que en la posición de cama, los dos elementos intermedios quedan dispuestos el uno en prolongación del otro, mientras que los dos elementos extremos constituyen entonces los tableros de cabecera y pié de la cama, y en la posición de sillón o asiento con respaldo, los dos elementos intermedios quedan replegados recíprocamente a escuadra, mientras que los dos elementos extremos se repliegan sobre los intermedios adyacentes y forman así respectivamente el respaldo y el asiento propiamente dicho.

2.- Aparato según la reivindicación 1, en el que los cuatro elementos articulados están acoplados entre sí por medio de varillas en sus movimientos de giro alrededor de sus articulaciones, con lo que se pasa de una a otra posición con una sola maniobra, y los elementos articulados se inmovilizan recíprocamente en cada una de las dos posicio-



nes.

3.- Aparato según las reivindicaciones precedentes, en el que los elementos articulados extremos están acodados según cierto ángulo; y en la posición de cama, su parte más próxima a la articulación queda sensiblemente, en la prolongación de los elementos intermedios, y la otra parte de cada elemento extremo constituye entonces el tablero terminal de la cama; mientras que en la posición de asiento, la parte de cada elemento extremo más próxima a la articulación se repliega, formando cierto ángulo con el elemento intermedio adyacente, y la otra parte del elemento forma entonces el respaldo o el asiento propiamente dicho.

4.- Aparato según las reivindicaciones precedentes, con patas que giran sobre los elementos articulados y combinan su giro con la rotación de estos elementos alrededor de sus articulaciones.

5.- Aparato según las reivindicaciones precedentes, con rejillas de protección en algunos de los elementos articulados, para impedir que las varillas enganchen las sábanas o mantas al cambiar de posición el aparato.

6.- Aparato según las reivindicaciones precedentes, combinado con una funda de quita y pon que se coloca sobre el aparato plegado en la posición de sillón o asiento, para ocultar la ropa de cama y a dar un aspecto decorativo al sillón o asiento con respaldo así constituido.

7.- Aparato metálico plegable que puede servir a voluntad de cama o de asiento con respaldo.

Esta memoria consta de ocho páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 11 DIC 1953
 P.A.
 JOSÉ M. SCLERAN
 P.A.



41314

Fig. 1.

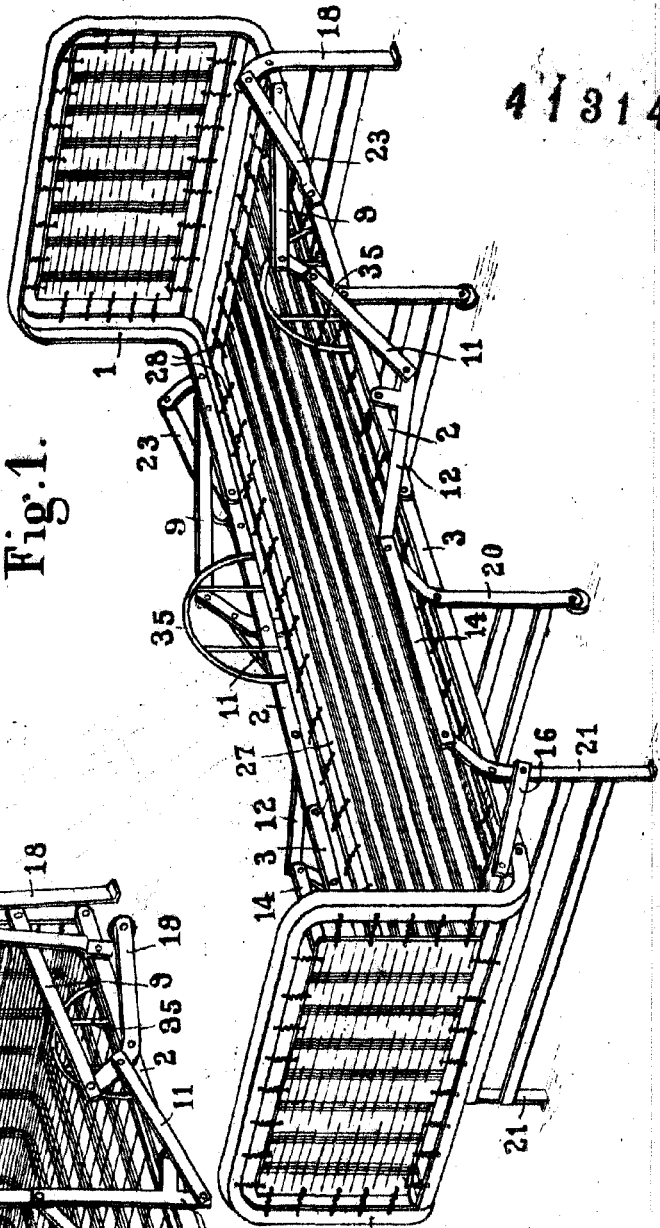
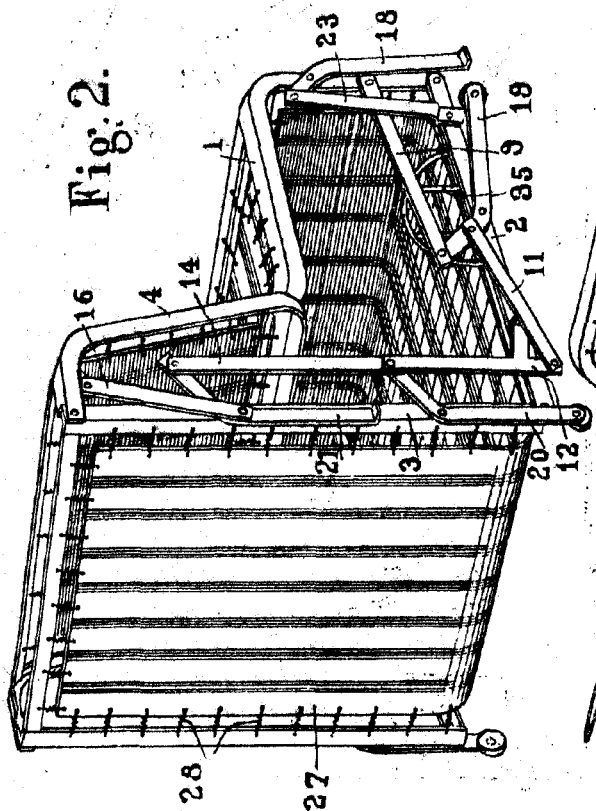


Fig. 2.



P.A.
JOSE M^o BELLIAS
T. P.

41314 11010



41314

41314

Fig. 4.

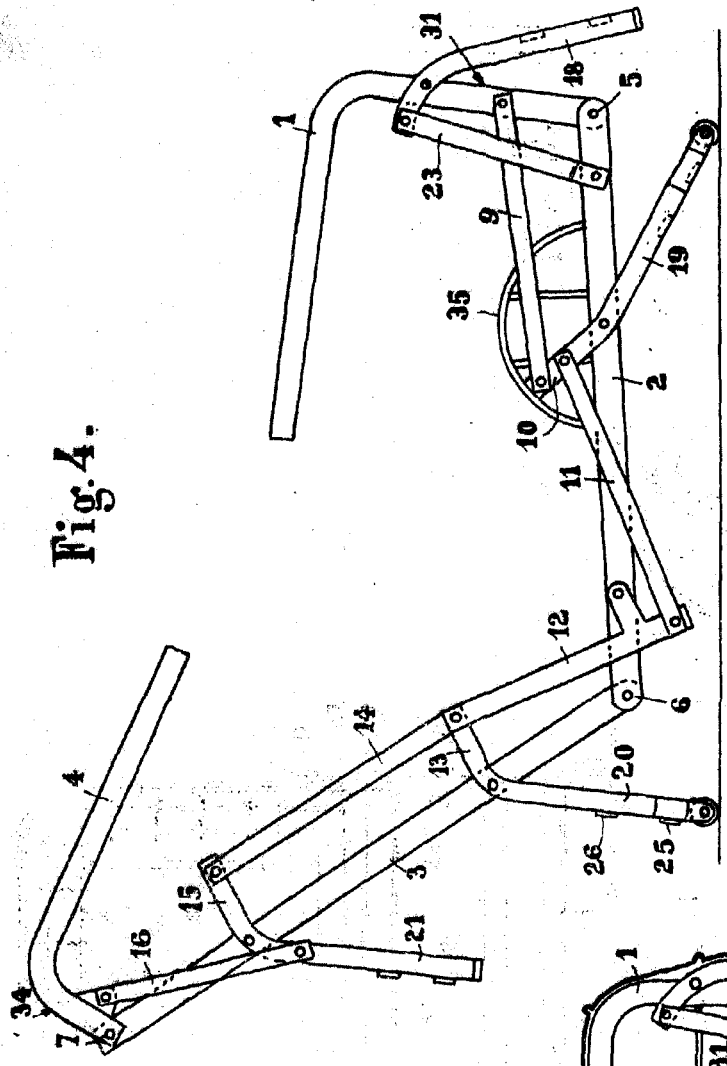
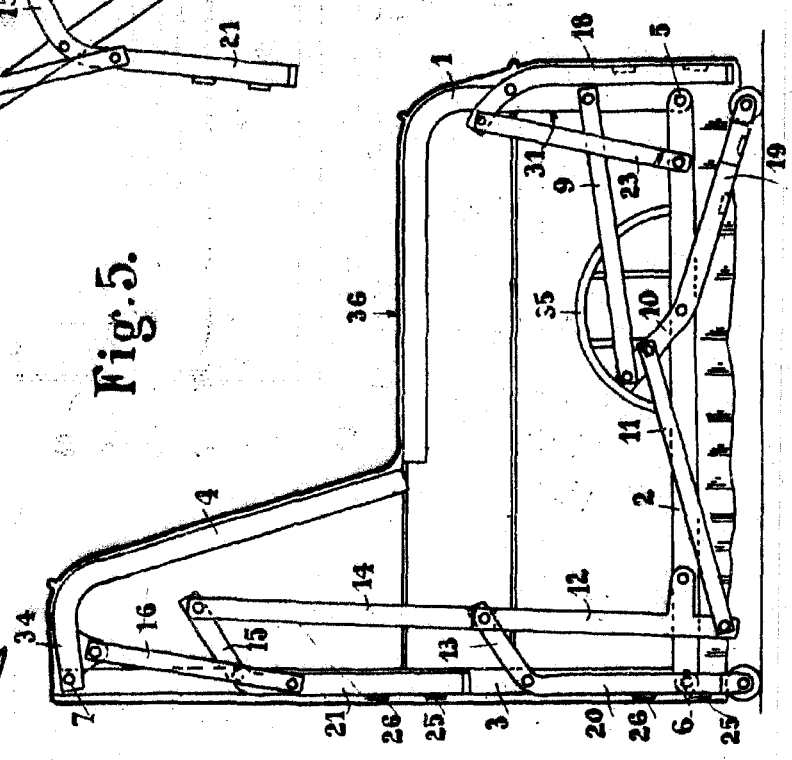


Fig. 5.



P.A.
SPECIAL NOVI



41314

Fig. 3.

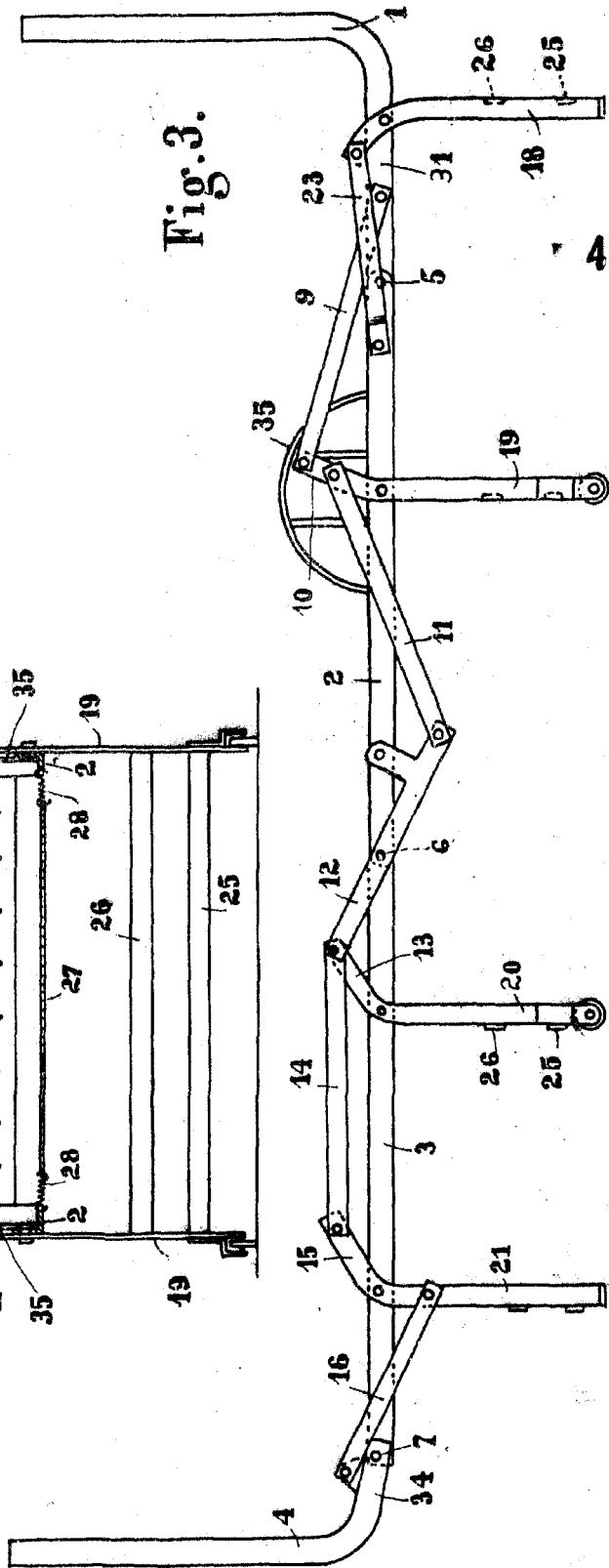
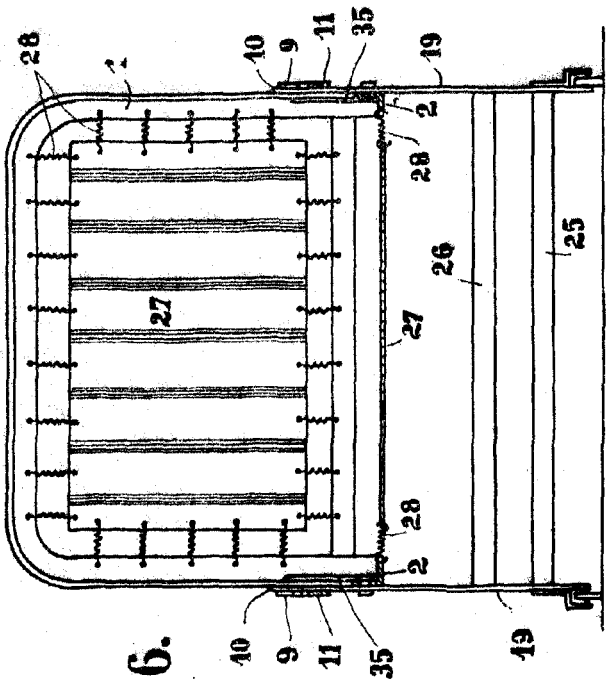


Fig. 6.



J.M.
JOSE M. ROUBAT
P.R.